

En Reus al mes 1.50 Ptas.
Fuera trimestre 5.—
Extranjero y Ultramar trimestre, 9.—
Número suelto, 0.10

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco de Joaquín Calaf, frente Belén.

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACION

Calle San Ignacio 6

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12. Imprenta

AÑO XXIX

REUS —Martes 1.º de Julio de 1902

NÚMERO 143

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

COSECHA DE ESTE AÑO

preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.—FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la sucursal del BANCO DE ESPAÑA

CONFITES TOS.
CARPA 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado es un éxito que ningún otro remedio ha podido alcanzar.—No contienen opio ni morfina.

DEPÓSITO GENERAL:

GRAN FARMACIA CARPA

Plaza de Prim, 1 y Arrabal Sta. Ana, 2

La PRIMERA y ÚNICA farmacia de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias exposiciones con Medalla de oro y Diploma de Honor.—Ventas al detall: Dos pesetas frasco en todas las farmacias de España, Cuba y Filipinas.

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, DUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarle á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL de 9 mañana á 5 tarde.

E. OLIVA.-Llovera-54

Ultimos dias de la gran liquidacion de objetos artisticos de Porcelana, Fayense y Bronce.

Descuentos del 30 0/0 en el precio de coste. Gran surtido de aparatos eléctricos de bronce cincelado.

Se venden á bajo precio en el mismo establecimiento unas puertas vidrieras estilo moderno con cristales enteros y pasa-mano de bronce.

Se liquida á precio ventajoso una lámpara de bronce repujado de 12 mecheros Auer.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, PEDRISCO Y ACCIDENTES DEL GANADO

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y persona para lo cual se entenderán especialmente con don José Ferraté, Delegado de la provincia.

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Café Restaurant de Salou

DE JOSÉ GARCÍA

Frente á la estacion del ferrocarril económico

En este restaurant se sirve por cubiertos y á la carta á todas horas del dia. Hay disponibles varias habitaciones que se alquilarán á precios módicos.

CENTRO DE MASAGE.

Calle Ossel, 1, piso 1.º, esquina á la calle de la Carcel.—REUS

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esquiñeces, Torceduras, Lumbago (*lumbat*), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*: Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña) Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (*baile de San Vito*), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*: Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5

El Procurador

Causidico Enrique Leira Rodriguez ha trasladado su despacho á la calle de Pujol, números 1 y 3, (segunda travesía á continuación de la calle del Ossel, en donde lo tenía establecido).

Por ahí se empieza

No hace muchos días, y en virtud de insistentes rumores acerca de ciertas dificultades que los ministros encuentran en las alturas para la resolución de determinados asuntos, preguntábamos: ¿Tendremos un amo? Hoy aquellos rumores toman cuerpo, se acentúan, son mas insistentes: ¿Qué pasa en Palacio? ¿Cuál es la verdadera situación de los consejeros de la Corona? ¿Quién gobierna? ¿Adónde vamos? Y que no falta razón; que hay motivo para formular las anteriores preguntas, lo revelan las siguientes líneas, telegrafiadas á un colega: "El periódico *El Correo*, órgano genuino

del señor Sagasta, publicará esta noche un artículo en el que enumera los decretos presentados á la firma del rey, y que se hallan detenidos esperando la misma, y los que han sido firmados, pero sufriendo variaciones esenciales impuestas por el monarca. Si esto es cierto—añade dicho artículo,—el señor Sagasta debe dimitir inmediatamente, y si no lo es, debe demostrarse á la opinion.

Todo—termina diciendo—menos permitir que se vulnere la Constitución.

No tuvieran fundamento los rumores que han motivado el artículo del órgano del jefe del gobierno; y se hubiera apresurado el maestro Ferreras á desmentirlos de la manera mas rotunda y terminante; cuando duda, cuando pregunta, cuando pide que dimita Sagasta, caso de ser cierto lo que se dice, cuando estampa las palabras *todo menos permitir que se vulnere la Constitución*. ¿por qué será?

Para nosotros no existe la duda en el presente caso, y encontramos muy natural, muy lógica la existencia de *influencias* ex-

trañas á la Constitución, de poderes misteriosos é invisibles; pero fuertes para anular á los ministros, para convertirlos en figuras decorativas, para echar á tierra cuantos proyectos, reformas é iniciativas desagraden á aquellas *influencias*, á aquellos poderes ilegales, de cuya existencia da fe el mismo periódico órgano del jefe del gobierno, al poner en duda lo que debe saber á ciencia cierta.

Lo que no creemos es que Sagasta adopte la gallarda actitud que se le aconseja. ¿Dimitir él por tan poca cosa! ¿Qué le importa la Constitución, de la que ha dicho en el Parlamento que no solamente tiene la gracia de Dios, sino que no tiene gracia ninguna? Para Sagasta todas las Constituciones son iguales: no cree en *esas tonterías*, no cree en la libertad, no cree que los ministros deben serlo verdaderamente y es un convencido cortesano, hasta el extremo de que el trono le deslumbra y al trono lo sacrifica todo: historia, colonias, libertad, dignidad.

¿Dimitir Sagasta por pequeneces así! ¿Cualquier dia lo hace! ¿Un amo? Pues bueno, un amo; él lo acepta de buen gusto. ¿De infracciones constitucionales se trata? ¡Vaya una novedad!...

Sagasta no dimite hasta que no le echen; no se va hasta que en Palacio lo despidan. ¿Debemos alegrarnos, debemos entristecernos ante la envidencia de poderes, anti-constitucionales, de *influencias* que anulan á los gobiernos? Debemos alegrarnos los buenos patriotas, los republicanos, porque por ahí, por ahí empezó doña Isabel II.

EL BANQUETE A CADALBEJAS

EL DISCURSO

Madrid 29 Junio

A las doce de la mañana empezó en los Jardines del Buen Retiro el almuerzo *lunch* en honor del señor Canalejas.

Asistieron 2 500 personas. Sirvióse ordenadamente. Terminado el almuerzo, llenose el teatro esperando oír el discurso del señor Canalejas.

Este, durante el almuerzo, discurría por los Jardines, acompañado de los diputados que le han ido en su expedición y de otras personalidades.

Entre la concurrencia no se ve, aparte de los referidos diputados, ninguna otra persona saliente de la política.

Al subir el señor Canalejas al escenario es ovacionado.

Seguidamente el señor Francos Rodríguez dice que la Comisión organizadora ha acordado que no hable mas que el señor Canalejas.

Este se levanta á hablar en medio de estruendosa ovacion.

Dice: Vuestras aclamaciones demuestran un tributo á mis ideas.

Vengo á deciros lo que hice y lo que pienso hacer.

Este banquete significa un aplauso á mi salida del Gobierno por defender las ideas que siempre defendere. (Aplausos.)

Sed desconfiados. La desconfianza es legítima.

Saludo á todos los demócratas.

Vosotros venís á aplaudir las libertades. (Aplausos.)
 Se sabía en las altas esferas, donde no sé si se rige ó se deprime á España. (Estruendosa y prolongada ovacion.)
 Allí vi las maquinaciones de los adversarios, pero no tuvieron valor para realizarlas.
 El Gobierno hizo lo que no hicieron los carlistas.
 En Alicante, Valencia y Barcelona hay sentimientos de hidalguía.
 No podían recibirme mal yendo á defender la democracia.
 La educación pública en dichas provincias favoreció la campaña mía contra el clericalismo.
 Llegamos á Barcelona, donde presencié un secuestro verdadero; dándose un espectáculo jamás visto en España.
 Entré en Barcelona no escoltado por guardias, sino secuestrado.
 Me retiré del balcón para evitar hicieran fuego contra mí, á quien el Gobierno buscó cuando me necesitaba, á quien aplaudió la mayoría parlamentaria, á quien combatiendo la boda de la princesa contribuí á la defensa de las libertades.
 Encontrábame en el ministerio de la Gobernación pocas horas antes de salir para Manresa, cuando me dijeron que pensaban asesinar á dos ministros; á mí y al conde de Romanones.
 Y llegué á Manresa, recibíendome cariñosamente y agasajándome.
 Después fui á Barcelona, donde no siendo ministro, me ocurrió lo contrario.
 No quiero nada contra la violación del derecho.
 Protesto de los sucesos de Barcelona, que escandalizaron á España. (Aplausos.)
 Los españoles se hallan sometidos al culto democrático, que lo siente la mayoría.
 El anticlericalismo y las reformas sociales son dos anhelos constantes míos.
 Al señor Pérez Galdós se le nombró de la Comisión del Mensaje cuando escribió *Doña Perfecta*, tipo de hipocresía, y ahora, por escribir *Electra*, se le niega una recompensa que se concede á cualquier medianía literaria.
 Quien cambió no fué Galdós, sino el Gobierno liberal.
 Cuando yo combatía al clericalismo era aclamado.
 Ahora, ¿por qué censurarme?
 Porque no quise hacer lo que los radicales exaltados querían.
 Mi indignación fué grande cuando se negó la reunión de las Cortes.
 Las vacaciones de estío no rezan con los políticos que tienen la voluntad de cumplir sus compromisos.
 Cerraré las Cortes para evitar que se pusiera el marchamo del Vaticano en las resoluciones del Gobierno.
 Tenemos que recurrir á Cánovas para que los liberales aprendan libertad.
 Los liberales no pueden realizar lo que dijo el señor Cánovas antes de la restauración.
 Yo dije: Si continúa la situación actual será nuestra sociedad luisista y reaccionaria.
 Nada podrá hacerse en un país educado por servidumbre y reacción.
 La lucha será grande; pero hay que afrontarla.
 Desprecio las injurias privadas inventadas contra mí para desprestigiar-me; no nos separemos los demócratas para poder vencer juntos; de lo contrario, nos vencerán.
 Para ilustrar la conciencia del rey no hace falta adularle y pasar todos los días las puertas de Palacio, volviéndose á llevar los decretos.
 Yo digo á todos que no me asusta pedir el concurso á los republicanos y socialistas para impedir el paso á la ola negra de la reacción que todo lo destruye.
 No seré instrumento de nadie, porque Dios me ha dado conciencia y energía bastantes para no serlo.
 Declaro que encontré en los republicanos más adhesión, más sinceridad, y apoyándome, ofreciéndome que si seguía por el camino de la libertad estarían á mi lado para defenderme. (Estruendosos aplausos.)

Durante mucho rato menudean vivas; algunos subversivos, no los contestan.
 Prosigue el señor Canalejas.
 En este concurso, liberales, no cabe política porque el orden está en nuestra propia convicción.
 Yo nada pedí para las personas. Todo para las ideas.
 Hay una inmensa opinión democrática que puede utilizarse dentro de la monarquía, pero no sometida á los antiguos moldes.
 Respecto al contrato del trabajo dijo que el Estado debe definir su vida como patrono.
 Explica su gestión en el ministerio de Agricultura respecto al trabajo de los obreros de los ferrocarriles.
 Anuncia los proyectos y reformas tenia preparados para llevar á las Cortes.
 Hice advertencias sobre la cuestión agraria que confirman ahora los sucesos de Jerez.
 Entonces me llamaron iluso.
 En España los poderes públicos han abandonado la cuestión agraria, ofreciendo un contraste con el resto de Europa.
 Mi campaña tuvo su compensación en los estímulos y agradecimiento de los obreros andaluces.
 Todas las reformas tropiezan con el mismo obstáculo que encuentra el decreto recompensando al señor Pérez Galdós.
 Hablando de las relaciones internacionales dice que si España no es europea, sino africana, nada podemos esperar.
 Yo continuaré mi peregrinación.
 No sé si me secuestrarán los guardias civiles; pero iré predicando la libertad sin ambiciones menudas, sin aspirar á jefaturas.
 Solo aspiro servir al estímulo de la juventud española.
 Yo soy el blanco de todas las iras, el centro de todas las acusaciones, porque aspiro á representar las ideas y principios, y los hombres que los representan nunca mueren.
 Asistí á la campaña de Cuba, donde ví que los hijos del pueblo eran los únicos que sostenían la lucha, siendo el proletario quien supo morir en defensa de la patria, mereciendo la recompensa.
 Define la democracia diciendo que ésta necesita combatir la mano muerta de la especulación que detenta una riqueza pública que está dormida y requiere energía que la levante, poniéndola torrente circulatorio de economía nacional. La Administración civil necesita una división en sentido democrático y progresivo.
 Termina diciendo: Desearía representar la mayor perseverancia en la lucha entablada por la regeneración.
 Alude á la Unión Nacional diciendo que la faltó perseverancia.
 Necesitase secundar el movimiento en España en favor de las reformas. ¿Hay en España energías, perseverancia?
 Existiendo venceremos, de lo contrario estaremos en sueño cataléptico.
 Para que esto no suceda emprendí los viajes de propaganda que prometo continuar defendiendo la democracia y la libertad. (Grandes aplausos.)

Desde Paris

La emigración italiana en América

Diariamente aumenta la corriente de emigración que lleva á las Américas gran número de trabajadores italianos, sobre todo de las provincias meridionales de Italia. Hay en esto un peligro grave, según lo expone la Sociedad de Agricultura italiana que acaba de llamar la atención del gobierno de su país sobre estos hechos.
 En efecto: desde el mes de setiembre de 1901 hasta el mes de mayo de 1902 se calcula que más de 120.000 personas han abandonado la patria italiana en busca de fortuna en América. Y este número irá forzosamente en aumento, según los mismos cálculos establecen, si no se pone pronto remedio.
 Las regiones que suministran mayor contingente de emigrantes son la Calabria,

la Basilicata, la Campania, los Abruzzos, las Pullas y Sicilia. En ciertas épocas se forman verdaderas caravanas de emigrantes, campesinos y obreros, que reclutados por agentes de las repúblicas sudamericanas se embarcan en masa.

Los países predilectos para la emigración italiana son el Brasil y la República Argentina. Pero también hay una fuerte emigración á los Estados Unidos. La concurrencia de capitales europeos en las industrias de Norteamérica ha favorecido la ejecución de grandes trabajos y en éstos se ha manifestado la mayor necesidad de brazos. Es verdad que el gobierno de los Estados Unidos pone obstáculos á la entrada de trabajadores extranjeros; pero á pesar de esto los obreros italianos acuden movidos por la idea de bienestar que las empresas les ofrecen.

L' *Europeen* del que tomamos algunos de estos datos observa que las empresas en cuestión resumen, á su propio decir, todos los progresos sociales, pequeñas jornadas de trabajo, salarios remuneradores, instituciones patronales. El obrero, el agricultor italiano, faltos de trabajo y sometidos á las vejaciones de las autoridades con lo que se agrava su miseria, no vacila en aceptar un porvenir que le presentan de manera tan halagüeña. Los agricultores fueron los primeros emigrantes; pero hoy emigran obreros de todos los oficios, especialmente albañiles, cerrajeros y carreteros.

La República del Brasil es la única que concede pasaje gratis á los emigrantes. Y de este pasaje se aprovechan los emigrantes italianos más pobres, que son los campesinos de las Pallas y de Sicilia. La miseria de estas provincias parece que es tristísima; los mismos propietarios carecen de recursos para el laboreo de sus tierras; la usura los arruina. Por otra parte, no hay medios de transporte, de modo que la producción resulta á un precio económicamente imposible. A estas causas se debe la ineficacia de las medidas restrictivas tomadas por el gobierno italiano, que en algunos momentos ha querido oponerse resueltamente á la emigración.

Por lo que toca á la República Argentina ya es sabido que la emigración italiana encuentra facilidades por razón de las sociedades de compatriotas que protegen á los recién llegados. Además, si el gobierno argentino no paga los pasajes de emigrantes, al menos auxilia á éstos cuando han desembarcado, y se ocupa en facilitarles cierta calidad de trabajo en especial para obras públicas en el interior del país. Fuera de esto, la agricultura emplea muchos brazos: los emplea también la cría de ganado en las grandes haciendas. En general parece que lo más escogido de la emigración italiana se encamina á la República Argentina. Conviene, sin embargo, entender que si esta selección fuese realmente exacta habría que considerar en ella una causa notable; y es que muchos de los emigrantes italianos en la República Argentina llegan al país no precisamente para trabajar como obreros sino para establecerse como mercaderes ó industriales. Disponen, por consiguiente, de un capital, aunque pequeño; de solo algunos centenares de francos. Esto les da ya un carácter de superioridad que no puede menos de favorecer sus de más cualidades de perseverancia y de energía, en beneficio, además, de toda la colonia italiana.

Sin que esta sea de entrar en consideraciones profundas, para las cuales se requieren espacio y preparaciones documentadas ajenas á nuestro género de exposición de hechos, bien se puede afirmar que para evitar, hasta donde es posible, el peligro de emigración, así en Italia como en otros países lo único práctico es resolver las cuestiones agrarias; es necesario establecer un buen crédito agrícola, que permita la explotación racional de los campos, así en la producción como en materia de transportes y en materia sobre todo, de contribuciones y de impuestos.

La emigración, el abandono de los campos es una cosa perfectamente conocida. Cada censo de población revela de período

en período de años la afluencia de habitantes en las grandes ciudades, la disminución de habitantes en el campo. Este fenómeno se convierte, para la parte de la población más pobre, en emigración fuera del país. Trátase, por consiguiente de una crisis que no tiene nada de local y que debe estudiarse y resolverse por extensas resoluciones legales de conjunto.

(Paris-Nouvelles)

Paris 27 Junio de 1902.

El arte en el "CENTRO DE LECTURA,"

En esta simpática sociedad se ha abierto la exposición de carteles artísticos que se venía anunciando, la que, no sin motivo, llama justamente la atención de nuestro público.

Es de aplaudir el entusiasmo con que la ha llevado á cabo la "Sección Artística," de la misma, y su esfuerzo en procurarnos acontecimientos de que tanto necesita la cultura de los pueblos.

Por otra parte, reunir unos cuantos cuadros de autores jóvenes y conciudadanos—ya que ofrecería infranqueables dificultades obtenerlos de artistas todos de primer orden—y presentárnoslos como elemento de educación artística, hubiera resultado una *fiesta* con más de familiar que de trascendental.

He de manifestar mi divergencia de criterio con el autor del artículo que con la firma de Apeles inserta la apreciable *Revista del Centro de Lectura* en su último número.

Entiendo yo que los carteles artísticos, por ser la más moderna manifestación del arte pictórico y estar cultivados por personalidades tan eminentes como las de A. Hoenstein, Steilen, Edgard, Mayence, Stassal, Mucha, Chavet, Villekre, Sorolla, Rusiñol, Ramón Casals, R. Casas, A. Utrillo y otros muchos de indiscutible fama, no pueden venir á ser el *alfabeto* del arte que nos ocupa.

Dicho señor con su artículo citado me ha puesto de pronto en duda sobre lo que se había propuesto la Sección Artística aludida, puesto que les *affiches* no son el manjar que debe prescribirse á un estómago debilitado por el ayuno, sino un exquisito condimento que, á más de avalorar virtudes altamente nutritivas, contiene filigranas que solo puede saborear un paladar experto.

Y en esta duda, por un momento no he sabido qué opinar; si la "Sección," no sabía lo que se hacía ó el articulista no sabía lo que se decía. Pero, por fin, he dado en afirmarme en lo último.

Los carteles que con más justicia llaman la atención de las personas entendidas en el arte, son los de los artistas ya nombrados y de algunos otros que siento no recordar.

Daría mi humilde parecer sobre todos los que me gustan, pero sería un no acabar, pues en esta exposición figuran unos trescientos ejemplares distintos; y luego como casi todos son reproducidos, hace que personas mucho más autorizadas que yo se hayan ocupado de ellos. Del que si hablaré es de uno de los originales que hay de mi maestro don Ramón Casals y Vernis, director de la "Academia Fortuny," y no se figuren mis lectores que lo que de él diga sea inspirado por la pasión ó por lo mucho que le debo. El que dicho artista firma es uno que anuncia la tela preparada para pintar al óleo marca "THE SUN." En esta obra se revela el señor Casals como uno de los más distinguidos cartelistas. Hoy nuestros paisanos podrán reconocer lo que vale el director de la "Academia Fortuny," por estar esta nueva obra al lado de las de los artistas que más mérito se concede y sostenerse á la altura de los carteles más bien ejecutados que en la exposición figuran.

Por su nueva obra reciba el señor Casals mi sincera felicitación, y recibanla también todos los que forman la "Sección Artística," que ha sabido llevar á cabo una exposición tan interesante.

El "Centro de Lectura", ha dado otro paso en el camino del progreso.

EUGENIO FORNELLS.

Reus 29 Junio de 1902.

LOCAL Y GENERAL

Audiencia provincial

Juicios señalados para la presente semana
Seccion primera

Dia 4 de julio.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito fraude contra A. Ll. y cuatro mas; ponente, señor Rios; abogados, señores Gelada y Munté; procuradores, señores Peñarubia y Alfonso.

Seccion segunda

Ninguno.

El digno presidente de la sociedad Centro de Lectura nuestro particular amigo don Antonio Serra nos ha remitido acompañado de atento B. L. M. copia del telegrama que expidió al Excmo. señor Ministro de Agricultura y del que recibió del señor Gobernador Civil de la provincia que nos complacemos en reproducir a continuación:

"Presidente Centric de Lectura—Reus á Ministro Agricultura.—Madrid.

Ante público, numerosísimo inugúrase exposicion carteles con asistencia Gobernador, Autoridades municipales, Rector Universidad Barcelona.

Por aclamacion acuérdate remitir respetuoso telegrama de consideracion y afecto al hijo adoptivo de Reus y al socio de mérito de este Centro instructivo del obrero don Felix Suarez Inclán.

"Bernardo Amer—Tarragona á Centro de Lectura.

Entusiasmado fiesta ayer inauguracion exposicion carteles artisticos reitero felicitacion que hago extensiva á todos. Cuenten con mi decidido apoyo.

Gracias por sus atenciones.

* La Compañía Reusense de Tranvías á más de los trenes que tiene en la actualidad establecidos, desde hoy establecerá dos más que saldrán de Reus uno á las 10'45 y otro á las 16'11. También establecerá dos más que saldrán de Salou uno á las 10'01 y otro á las 15'30.

* El ilustre Rector de la Universidad de Barcelona Dr. don Rafael Rodríguez Mendez escribió en el album de la sociedad "Centro de Lectura", el siguiente recuerdo:

"La alianza del trabajo físico con el trabajo psíquico es la garantía del desenvolvimiento orgánico completo. Quien trabaja corporeamente labra solo una faceta de la piedra humana; quien solo trabaja intelectualmente talla una faceta única.

Para que esa piedra resulte preciosa y digna de ser apreciada, es menester laborar en todas sus partes. Así manifiesta todas sus bellezas y despliega todas sus condiciones El "Centro de Lectura", que completa el trabajo mecánico con la educacion y la instruccion merece sincero aplauso de cuantos aspiran á la evolucion completa y armónica del hombre.

Reus 29 de Junio de 1902.—Rafael Rodríguez Mendez.

* En el sorteo de la loteria nacional celebrado ayer salieron agraciados con el segundo premio ó sean 40 000 pesetas el número 2659 y con 1500 pesetas el número 24599 expandidos ambos en esta ciudad.

Del primer número poseen cuatro decimos don José Magriña Gassol, dos don José Camprubi y uno don Baldomero Solé, no habiéndonos sido posible averiguar quiénes sean los poseedores de los restantes.

Nuestra enhorabuena á los afortunados.

* El mercado celebrado ayer en esta ciudad estuvo regularmente concurrido habiendo menudeado las transacciones.

* En la tarde de anteayer mientras se estaba celebrando la procesion penetraron los cacos en el piso primero de la casa número 48 del arrabal de Robusté domicilio de don Francisco Domingo Puig llevándose la respetable cantidad de 6700 pesetas y un alfiler de oro que hallaron en el cajon de una cómoda.

La circunstancia de no haber sido vistos

los cacos por nadie ni á la entrada ni á la salida hará que sea mas difícil su captura.

* Nuestros paseos viéronse el domingo, despues de la procesion brillantemente concurridos, haciéndose casi imposible pasear por los mismos. Por la noche puede decirse se echó todo el vecindario á la calle pues todas las sociedades y establecimientos públicos como también en el Teatro Circo, estuvieron llenos á rebosar. El bonito ramillete de fuegos artificiales quemado en la plaza de Prim despues del concierto atrajo á la misma numeroso gentio que vió con agrado los fuegos del señor Murgadas.

* En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 3095'29 pesetas.

Por igual concepto se recaudaron anteayer 574'55 pesetas.

* Las personas á quienes interese gestionar algun asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitarse las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Conde de Rius 13—1.º—1.ª

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar la resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes á los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Secundino.

SANTO DE MAÑANA.—San Martiniano.

TEATRO CIRCO

El Cócó y La balada de la luz

Estas dos obras han sido estrenadas por la compañía cómica-lírica que dirige el Maestro señor Taberner. La primera, letra de los señores Jackson Veyán y Rodríguez, música del Mtro. Vives, presenta pequeños detalles de la cuestion sociológica, nada en conjunto; se reduce á demostrar que el temido Cócó, adusto y semi salvaje tiene un corazón de niño, que el solo recuerdo de un beso que ha recibido de la hija del director de la fábrica, le hace realizar un acto de nobleza, salvando la vida á su natural enemigo, el de arriba. La música, como del señor Vives, está muy bien instrumentada; tiene poco relieve pues no es obra que se preste á escenas musicables.

"La balada de la luz", letra del distinguido literato don Eugenio Sellés, es un episodio de la guerra en que perdió su independencia Hungría; verdaderamente hay en esta obra algunas bellezas, pero por ser obra de tan distinguido literato se notan algunas incongruencias; parece poco natural que los aldeanos asistan á una funcion despues de haberles saqueado é incendiado la aldea; pero todo pase si es que el autor se ha propuesto buscar un motivo para que el músico encontrara ocasion de aprovechar y aplicar los hermosos cantos populares húngaros.

Liszt en sus famosas rapsodias, Brahms en sus célebres danzas, Berlioz y otros muchos célebres compositores han encontrado en el canto popular húngaro fuente inagotable de riqueza melódica; estas melodias ora tristes como áridas llanuras cubiertas de nieve, ora vigorosas como de un pueblo dominado por el látigo ofrecen una gran diversidad de matices.

El Mtro. Vives ha sabido escoger y con ellos construir una obra que se separa por completo de las demás en su género. En el primer coro se notan unos giros melódicos originalísimos; unicamente quizás en nuestra música popular se encontraría algo parecido. La balada de Isabel, que la señorita Taberner canta muy discretamente, es preciosa; igual el duo de Isabel y Quintín. Es muy notable la descripcion que Esteban hace del argumento de la farsa que se va á representar; sigue la danza de las Marionettes y marcha fúnebre, formando una especie de rapsodia; la

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADE

De venta en la Farmacia de D. Antonio Serra y principales. Precio de la caja 2 pesetas.

Nuevo sistema para vestir bien, bonito y barato

Un magnifico traje lana para caballero por 6 reales.

Para más detalles visitad el gran bazar de sastreria

Portal de Jesús 1 **El Non-Plus-Ultra** Portal de Jesús, 1

farsa es interrumpida por los arranques de Isabel; el público fija poco su atencion en los números que demuestran la mano experta de compositor tan notable como el Mtro Vives.

En la ejecucion se distinguió notablemente la señorita Taberner, que se vió secundada por los demás artistas que forman la compañía.

J. PUJOL.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

DE LOS DIAS 29 Y 30 DE JUNIO DE 1902

NACIMIENTOS

Matia González y Ribas.—Sebastiana Escardó Seguí.—María de Montserrat Regué Panera.

MATRIMONIOS

Pedro Vergés con Isabel Pujol.

DEFUNCIONES

Francisca Hernández Sena, 16 meses, Santo Tomás, 50.—Teresa Roig Juanpere, 54 años, Hospital Civil.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

	Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 día		34	
" 60 día			
" 30 día			
" 8 día			
" cheq.			
" vista			34 42
París 90 día			
" 8 día			
" vista		36'20	
Marsella 90 día			
" 8 día			
" vista			
Perpignan 90 día			
" 8 día			
" vista			
Hamburgo 90 día			
" vista			

VALORES LOCALES Dinero Papel Oper.

Gas Reusense	600		
Industrial Harinera	675		
Banco de Reus	700		
Manufacturera Algodon	130		
Compañía Reusense de Tranvías	30		
C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p.º	300		
Electra Reusense	470		
Manicomio de Reus			

ANUNCIOS PARTICULARES

Banco de España-Reus

Negociacion de Deuda 5 por 100 amortizable

En el día de mañana 1.º de Julio se procederá por estas Oficinas, de 9 de la mañana á 4 de la tarde, á la liquidacion de las suscripciones con devolución de los sobrantes que resulten á favor de cada suscriptor.

Reus 30 de Junio de 1902.—El Secretario, Agustín L. de Siria.

Traslado

El taller de relojería de Victor Rigal situado en la plaza de la Constitución se ha trasladado á la calle de las Galanas número 5 entresuelo frente á "La Palma".

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Desde el día 1 de Julio hasta el día 25 del mismo, la consulta para enfermedades de los ojos á cargo del Médico Oculista don Antolin Barrasa, tan conocido en Reus y todo su partido, se encontrará establecida en la Fonda de Londres, Plaza de Prim.

Durante su estancia en Reus, practicará todo género de operaciones de los ojos como Catarros, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismo, etc., etc.

Horas de Consulta: todos los días de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

En Reus desde el día 1.º de Julio hasta el día 25 del mismo.

FONDA DE LONDRES-PLAZA DE PRIM

Traslado

El acreditado pirotécnico Joaquin Fortuny ha trasladado su taller y despacho de fuegos artificiales á la calle de San Celestino esquina á la de Juan Martell, en donde se expenden toda clase de fuegos de artificio de calidad inmejorable y á precios sin competencia.

Caballo

Se compraria uno de unos siete palmos. También se compraria un carrito tartana que estuviese en buen estado de conservacion. No se admitirán intermediarios. Razón en esta imprenta.

MÉDICO OCULISTA

Consultorio Oftalmológico

DE DON

JOSE BALLESTER

exprofesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ayudante de clínica del eminente Doctor NADAL MAY.

Extrae cataratas y practica

todas las operaciones de los ojos

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5

Calle de San Miguel; LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones, expresas para operados, carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldesona, Vinaroz y La Cenia.

AVISO

La dueña de la antigua y acreditada Fonda de Isidro tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público de Reus en general, además de coches para el servicio á las estaciones y á domicilio, lujosos y cómodos landaus, petones, carretelas y berlinas, para casamientos, bautizos y entierros á los precios corrientes en esta plaza.

También alquila ligeras y cómodas tartanas para viajes á los pueblos circunvecinos y á los mares.

Pérdida

Se ha extraviado una perra de conejos, con los extremos de las patas, cabeza y cola blancos.

Se suplica á la persona que la haya recogido, se sirva denunciarlo en la imprenta de este periódico donde se le gratificará.

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELLECTUAL

DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,



Comunicación a la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General

ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

HOTEL GORI

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º Junio al 30 Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Ripperts del ESTABLECIMIENTO a LA PUDA a todas horas empleando solo 15 minutos en el recorrido. Teléfono y garaje gratuitos. Precios del hospedaie incluso servicio de coche desde 6 pesetas diarias.

PARA INFORMES Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José 13, Epicerie Centrale, de

JUAN GIRAUT, BARCELONA.

PAPEL PARA EMBALAJE

Se vende en la Redaccion, Administracion e imprenta de este periódico, calle de la Estrella, 13.—REUS.

Sucursal

EN REUS

40, Monterols, 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina

BOBINA CENTRAL

para trabajos artisticos y uso doméstico.

Sucursal

EN TARRAGONA

Rambla S. Juan 41.

Esta Sucursal se ha trasladado a la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse: MONTEROLS 40

MOTORES A GAS "CROSSLEY"

Y MOTORES ELECTRICOS

JULIUS G. NEVILLE

11, Plaza de Palacio.-BARCELONA

Garantizamos al comprador un consumo de

700 litros gas por caballo hora

para motores inferiores a 5 caballos, y

600 litros gas por caballo hora

para motores superiores a 5 caballos.

Para motores eléctricos el consumo es de

850 a 900 watts por caballo hora.

Antes que compreis motores para vnestras industrias, examinad bien el gasto diario.

EN REUS ES EL SIGUIENTE:

14 céntimos de peseta por hora y caballo

para motores a gas inferiores a 5 caballos, y

12 céntimos de peseta por hora y caballo

para motores a gas superiores a 5 caballos, ó sea

LA MITAD APROXIMADAMENTE DE LO QUE SE GASTA EMPLEANDO MOTORES ELECTRICOS

Por tanto, merece la pena, aunque el coste de compra sea distinto, de calcular bien de que parte están las ventajas.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Para referencias y detalles dirigirse, en Reus, a

Gas Reusense.-Sres. Cornet, García y C.ª PLAZA LIBERTAD

quienes se encargan de todo lo referente a la colocación hasta la puesta en marcha.

GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO

Julius G. Neville

BARCELONA - 11, PLAZA DE PALACIO - BARCELONA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

PRÉSTAMOS EN 1.ª Y 2.ª HIPOTECA Y OTRAS GARANTIAS

Dirigirse al Agente de Negocios **D. VICTORINO CALERO**

Arrabal bajo de Jesús, 7, 2.º Teléfono núm. 68